

Acta No 8

1 **TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO** 2 **MUNICIPAL DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2023**

3 En la ciudad de Puerto Quito, provincia de Pichincha, a los veintinueve días del mes de junio del año dos
4 mil veinte y tres, siendo las catorce horas con diez minutos, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria
5 del Legislativo, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Puerto Quito, presidida por
6 el Sr. Víctor Antonio Mieles Paladines, en su calidad de Alcalde; actúa como Secretaria la Ab Priscila
7 Mariuxi Ordoñez Ramírez

8 **El Señor Alcalde:** Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura al orden
9 del día

10 **La Secretaria General** Por disposición del señor Alcalde Víctor Antonio Mieles Paladines de
11 conformidad a lo dispuesto por los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización
12 Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, y los Arts. 6 y 22 de la Ordenanza Sustitutiva que
13 regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Puerto Quito, me permito convocar a
14 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal para el día **jueves 29 de junio del 2023**, a partir de las **14H00**,
15 en el Recinto Puerto Rico en el mini coliseo Luis Felipe López, de conformidad al Art. 20 de la
16 Ordenanza ya mencionada, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

17 **1.-** Constatación del quórum.

18 **2.-** Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

19 **3.-** Aprobación del orden del día.

20 **4.-** Análisis y Aprobación del Acta Nro. 7, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha
21 22 de junio de 2023.

22 **5.-** Análisis y Resolución para establecer como vía y recorrido alterno, la vía 29 de Septiembre-Valle
23 Hermoso a la cual se sujetarán las operadoras interprovinciales, hasta que se supere la emergencia por la
24 caída del puente del Río Blanco y se habilite el tránsito vehicular, esto con la finalidad de no afectar el
25 servicio de transporte intracantonal. A la compañía Rutas Puerto Quiteñas se exige que cumplan los horarios,
26 frecuencias, mantenimiento de las unidades y brindar una atención eficiente al usuario del transporte. Así
27 mismo la Unidad de Tránsito Municipal en coordinación con la Policía Nacional de Tránsito del cantón,
28 deberán dar cumplimiento a la presente resolución.

29 **6.-** Socialización del Proyecto de ampliación de red de alcantarillado sanitario, para el Recinto Puerto
30 Rico.

31 **7.-** Asuntos Varios.

32 **8.-** Clausura de la sesión.

33 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto;

34 **La Secretaria General: PRIMER PUNTO - 1- Constatación de Quórum**

35 Concejal Lenin Barragán, **presente**;

36 Concejal Edison Luna, **presente**;

37 Concejala Mireya Valencia, **presente**;

38 Concejal Rene Vélez, **presente**;

39 Concejala Mercy Marisol Verdezoto, **presente**;

40 Alcalde Víctor Mieles, **presente**;

41 Se encuentran presentes los 6 miembros del Concejo Municipal; por tanto, contamos con quórum para
42 instalar la presente sesión;

43 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;

44 **La Secretaria General: SEGUNDO PUNTO - 2- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde**

45 **El Señor Alcalde:** Compañeros ciudadanos saludarles a ustedes primeramente, ustedes son nuestros
46 mandantes estamos aquí presentes en la sesión de concejo de territorio compañero presidente, directiva,
47 miembros de la directivas de diferentes índoles compañeros concejales y concejales, compañeros
48 directores, directora, secretario amigos compañeros promotores de Desarrollo Comunitario, gracias por
49 la logística y de comunicación, dejo instalada esta sesión de concejo siendo las dos y nueve de la tarde
50 donde vamos a tratar temas que están en el orden del día y un tema específico de los cuales nos hemos
51 comprometido por el tema de emergencia de la vialidad de mitad del mundo río blanco, gracias a todos y
52 todas bienvenidos a esta sesión.

53 **La Secretaria General: TERCER PUNTO - 3- Aprobación del orden del día.**

54 **El Señor alcalde:** Bueno concejales esta en consideración el orden del día, si alguien tiene algún punto
55 que tenga los informes y todo lo pertinente que desea incluirlo puede pedir la palabra o caso contrario
56 puede mocionar alguien la aprobación de orden del día señora Vicealcaldesa.

Acta No 8

1 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Marisol Verdezoto:** gracias señor Alcalde,
2 compañeras concejalas, concejales, compañeros de comunicación señor presidente gracias por la
3 invitación y todos los Ciudadanos aquí presentes, si no hay alguna interferencia de los señores
4 concejales mociono que se apruebe el orden del día.

5 **El Señor Alcalde:** Gracias, hay una moción presentada se apruebe el orden día por la Vicealcaldesa
6 Verdezoto apoyada por el señor Concejal Rene Vélez por tal motivo solicito señora secretaria se someta
7 a votación.

8 **La Secretaria General:** Procedemos
9 Concejal Lenin Barragán, **a favor**
10 Concejal Edison Luna, **a favor**
11 Concejala Mireya Valencia, **a favor**
12 Concejal Rene Vélez, **a favor**
13 Concejala Mercy Marisol Verdezoto **Proponente, a favor**
14 Alcalde Víctor Mieles, **a favor**

15 Se contabilizan seis (6) votos a favor

16 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2023-24.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL**
17 **ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO, RESUELVE APROBAR EL**
18 **ORDEN DEL DÍA PLANTEADO.**

19 **La Secretaria General: CUARTO PUNTO -4. Análisis y Aprobación del Acta Nro. 7, correspondiente a**
20 *Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 22 de junio de 2023.*

21 **El Señor Alcalde:** De la misma forma compañeros concejales y concejalas se ha enviado a sus correos
22 y físico el acta, dar a conocer el número de línea y pagina si hay algún error del acta por favor.

23 **El Señor Alcalde:** Concejala Rene Vélez tiene la palabra.

24 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Rene Vélez:** gracias señor alcalde, compañeras
25 concejalas, concejales, señores directores señor presidente del recinto Puerto Rico, señoras y señores
26 buenas tardes, señor Alcalde una vez revisado el acta anterior y sin ninguna sugerencia por parte del
27 concejo propongo la aprobación del acta señor Alcalde-.

28 **El Señor Alcalde:** gracias, hay una moción presentada por el señor Rene Vélez, apoyada con la
29 compañera Mireya Valencia proceda a votación del acta por favor abogada Priscila en calidad de
30 secretaria.

31 **La Secretaria General:** Procedemos
32 Concejal Lenin Barragán, **a favor**
33 Concejal Edison Luna, **en contra**
34 Concejala Mireya Valencia, **a favor**
35 Concejal Rene Vélez, **Proponente, a favor**
36 Concejala Mercy Marisol Verdezoto, **a favor**
37 Alcalde Víctor Mieles, **a favor**

38 Se contabilizan cinco (5) votos a favor y un (1) voto en contra.

39 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2023-25.- POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL**
40 **ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO, RESUELVE APROBAR EL**
41 **ACTA NRO. 7, CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA**
42 **22 DE JUNIO DE 2023.**

43 **La Secretaria General: QUINTO PUNTO -5. Análisis y Resolución para establecer como vía y recorrido**
44 *alterno, la vía 29 de Septiembre-Valle Hermoso a la cual se sujetarán las operadoras interprovinciales,*
45 *hasta que se supere la emergencia por la caída del puente del Río Blanco y se habilite el tránsito*
46 *vehicular, esto con la finalidad de no afectar el servicio de transporte intracantonal. A la compañía Rutas*
47 *Puerto Quiteñas se exige que cumplan los horarios, frecuencias, mantenimiento de las unidades y*
48 *brindar una atención eficiente al usuario del transporte. Así mismo la Unidad de Tránsito Municipal en*
49 *coordinación con la Policía Nacional de Transito del cantón, deberán dar cumplimiento a la presente*
50 *resolución.*

51 **El Señor Alcalde:** Compañeros concejales pido a la compañera secretaria o a la presidenta de la
52 comisión, voy a dar la palabra a la presidenta de la comisión que hay un informe, secretaria hay un
53 informe de la comisión solicito por favor que se de lectura al informe de la comisión y de ahí voy a dar la
54 palabra al Jefe de tránsito, jurídico a todos los que hayan presentado el informe en la sesión para que
55 sustente y quede en el acta por favor.

56 **La Secretaria General:** Procedemos, INFORME NRO. 01-2023 de la comisión permanente de
57 Planificación, Presupuesto y Territorialidad. Tema objeto del informe: análisis e informe sobre la

Acta No 8

1 problemática de los buses interprovinciales, que circulan en la vía Puerto Quito – La Sexta y viceversa, y
2 que recogen pasajeros en la mencionada ruta, la cual esta entregada a operadoras locales, las mismas
3 que se están viendo afectadas. Conclusiones: La comisión en consenso, amparada en lo dispuesto en
4 los Arts. 326 del COOTAD y 16 de la Ordenanza Sustitutiva que regula la Organización y
5 Funcionamiento del Concejo Municipal de Puerto Quito, una vez realizado un análisis pormenorizado de
6 la documentación adjunta, tomando en cuenta los criterios técnicos y legales, emite la siguiente
7 conclusión: Al verificarse la documentación y de conformidad con lo que exige la Norma Legal y
8 Reglamentaria, se concluye, que es procedente de acuerdo al Informe Jurídico y Técnico, establecer
9 como vía y recorrido alternativo, la vía 29 de Septiembre-Valle Hermoso a la cual se sujetarán las
10 operadoras interprovinciales, hasta que se supere la emergencia por la caída del puente del Río Blanco y
11 se habilite el tránsito vehicular, esto con la finalidad de no afectar el servicio de transporte intracantonal,
12 por lo que cumple con los requisitos para que el Concejo Municipal lo apruebe. Recomendación:
13 Establecer como vía y recorrido alternativo, la vía 29 de Septiembre-Valle Hermoso a la cual se sujetarán las
14 operadoras interprovinciales, hasta que se supere la emergencia por la caída del puente del Río Blanco y
15 se habilite el tránsito vehicular, esto con la finalidad de no afectar el servicio de transporte intracantonal.
16 A la compañía Rutas Puerto Quiteñas se exige que cumplan los horarios, frecuencias, mantenimiento de
17 las unidades y brindar una atención eficiente al usuario del transporte. La Unidad de Tránsito Municipal
18 en coordinación con la Policía Nacional de Tránsito del cantón, deberán dar cumplimiento a la presente
19 resolución. Que se ponga en conocimiento del Pleno del Concejo Municipal, para su respectivo análisis y
20 aprobación

21 **El Señor Alcalde:** En el mismo orden vamos a tener la interversión del técnico del tema.

22 **Se concede el uso de la palabra al Ing. Jonathan López Jefe de la Unidad de Tránsito;** Señor
23 Alcalde señores Directores muy buenos días, ciudadanía en general les vamos a informa a cerca de lo
24 que se ha venido realizando en base a la problemática existente por la caída del puente del rio blanco, la
25 problemática existe ya que los compañeros de transporte interprovincial cogen pasajero en toda la ruta
26 desde Puerto Quito hasta la avenida la Sexta y a Quinindé se les ha hecho varios seguimientos,
27 informes, llamados de atención verbal y escritos a las compañías ciertas han hecho y ciertas no, en base
28 a esto señor Alcalde junto con los señores concejales hemos vista la necesidad de extender esta
29 resolución para exigirles que no tomen esa ruta y que vayan.

30 **El Señor Alcalde:** Por la ruta alterna que es la ruta 29 de septiembre - Valle Hermoso que es la que
31 utiliza parte de las compañías interprovinciales señor Alcalde.

32 Señora secretaria quiero que se lea en informe de la jefatura de tránsito si hay informe favorable o no.

33 **La Secretaria General:** Procedemos, Memorando Nro. GADMCPQ-TTTSV-2023-0036-M informe
34 técnico cooperativa Alóag - vía La Sexta. De mi consideración: A solicitud de la máxima autoridad se ha
35 procedido hace un análisis técnico, sobre la situación actual de la cooperativa ALOAJ, y las rutas y
36 frecuencias que atraviesa el territorio del GADM PUERTO QUITO, según la RESOLUCIÓN NO. 069-
37 DIR-2021-ANT. Conceder la modificación de la Ruta y frecuencia QUITO - LOS BANCOS - PUERTO
38 QUITO - LA CONCORDIA – QUININDE. Por lo antes expuesto y considerando las rutas alternas que
39 existen para tomar su ruta AUTORIZADA (por la vía Puerto Quito – Flor del Valle – La Concordia –
40 Quinindé), las mismas que son utilizadas por otras cooperativas interprovinciales que se han visto
41 afectadas por la caída del puente. Así también se exhorta a las cooperativas de transporte intracantonal
42 a mejorar su servicio a la ciudadanía, cumplir con sus rutas y frecuencias establecidas. Con la finalidad de
43 mejorar el servicio brindado, suscrito por el Especialista de Tránsito Mags. Jonnathan López.

44 **El Señor Alcalde:** El informe del Jurídico.

45 **Se concede el uso de la palabra al Procurador Sindico Ab. Pablo Caiza:** Señores alcalde, señoras
46 concejales, señores concejales, a todos los Directores y a la toda la comunidad muy buenas tardes,
47 Mediante Memorando Nro. GADMCPQ-PS-2023-0388-M. De mi consideración: ANTECEDENTES:
48 Mediante Resolución Nro. GADMCPQ-A-2023-0093-RES, de 24 de marzo de 2023, el entonces alcalde
49 del cantón Puerto Quito, resolvió: "Art. 1.- Prohibir a las operadoras de transporte interprovincial
50 (Kennedy, San Pedrito, Alóag, Santo Domingo, Gilberto Zambrano, Esmeraldas, Occidental, e
51 Imbaburapac) que brindan el servicio público de pasajeros dentro del corredor vial del Noroccidente de
52 Pichincha, tomar pasajeros en la ruta Puerto Quito – La Sexta y viceversa, a fin de respetar la ruta y
53 frecuencias asignadas a la Compañía de Transporte Rutas Puerto Quiteñas RPQ C.A, en apego con lo
54 que dispone el Art. 169 del REGLAMENTO GENERAL PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA
55 DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL (...)" A través de Oficio Nro.
56 GADMCPQ-A-2023-0140-OFI de 20 de junio de 2023, suscrito por el señor Víctor Miele, Alcalde del
57 cantón Puerto Quito, se dirige al presidente y Gerente de la Cooperativa de Transportes Alóag, les

Acta No 8

1 solicitó: "(...) circular con las puertas cerradas en el trayecto Puerto Quito – La Sexta, ya que esta ruta
2 está entregada a operadoras locales, las mismas que se están viendo afectadas por su operación ilegal
3 en esta ruta. Con estos antecedentes, solicito se dé estricto cumplimiento a esta petición, para evitar
4 posibles sanciones legales. BASE LEGAL: El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y
5 Descentralización, establece: "Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado
6 municipal.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias
7 exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley; (...) b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación
8 del suelo en el cantón; f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su
9 circunscripción cantonal; Art. 130.- Ejercicio de la competencia de tránsito y transporte.- El ejercicio de la
10 competencia de tránsito y transporte, en el marco del plan de ordenamiento territorial de cada
11 circunscripción, se desarrollará de la siguiente forma: A los gobiernos autónomos descentralizados
12 municipales les corresponde de forma exclusiva planificar, regular y controlar el tránsito, el transporte y la
13 seguridad vial, dentro de su territorio cantonal.(...)". La Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y
14 Seguridad Vial, señala: "Art. 30.4.- Atribuciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Regionales,
15 Regionales, metropolitanos y municipales.- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Regionales,
16 metropolitanos y municipales, en el ámbito de sus competencias en materia de transporte terrestre,
17 tránsito y seguridad vial, tendrán las atribuciones de conformidad con la Constitución, la Ley y las
18 ordenanzas que expidan para planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre, dentro de
19 su jurisdicción, con observación de lo dispuesto en la presente Ley, su Reglamento y las disposiciones
20 de carácter nacional emanadas desde la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte
21 Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; y, deberán informar sobre las regulaciones locales que en materia
22 de control del tránsito y la seguridad vial se vayan aplicar. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados
23 regionales, metropolitanos y municipales en el ámbito de sus competencias y dependiendo del modelo
24 de gestión asumido, tienen la responsabilidad de planificar, regular y controlar las redes viales, estatales,
25 urbanas y rurales de tránsito y transporte dentro de su circunscripción territorial y jurisdicción." Art. 30.5.-
26 Competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Regionales Metropolitanos y Municipales.-
27 Los Gobiernos Autónomos Descentralizados tendrán las siguientes competencias: a) Cumplir y hacer
28 cumplir la Constitución, los convenios internacionales de la materia, esta Ley, las ordenanzas y
29 reglamentos, la normativa del Ministerio rector del Transporte y la Agencia Nacional de Regulación y
30 Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, así como la que expidan los Gobiernos
31 Autónomos Descentralizados, las resoluciones de su Concejo Metropolitano o Municipal; c) Planificar,
32 regular y controlar las actividades y operaciones de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, los
33 servicios de transporte público de pasajeros y bienes, transporte comercial y toda forma de transporte
34 colectivo y/o masivo, en el ámbito intracantonal, conforme la clasificación de las vías definidas por el
35 Ministerio del sector; d) Planificar, regular y controlar el uso de la vía pública y de los corredores viales
36 en áreas urbanas y rurales del cantón; e) Decidir sobre las vías internas de su ciudad y sus accesos, de
37 conformidad con las políticas del ministerio sectorial; i) Aprobar las normas de regulación y control de
38 transporte terrestre y tránsito y seguridad vial dentro de la zona urbana y rural de su jurisdicción ubicada
39 dentro de la red vial estatal; (...)" ANÁLISIS: De la revisión de los documentos, se desprende que,
40 mediante Resolución de Alcaldía, se prohibió a las operadoras de transporte interprovincial, que circulan
41 en el cantón Puerto Quito, tomar pasajeros en la ruta Puerto Quito – La Sexta y viceversa. Además,
42 mediante atento oficio, dirigido por el Alcalde se solicitó a los buses de la operadora Alóag, circular
43 con las puertas cerradas en el trayecto Puerto Quito – La Sexta. El COOTAD señala las competencias
44 exclusivas del GAD Municipal, destacándose entre otras, ejercer el control sobre el uso y ocupación del
45 suelo en el cantón y planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su
46 circunscripción cantonal. Estas competencias son recogidas por el artículo 130 del citado código, en el
47 cual se desarrolla que, a los gobiernos autónomos descentralizados municipales les corresponde de
48 forma exclusiva planificar, regular y controlar el tránsito, el transporte y la seguridad vial, dentro de su
49 territorio cantonal. De manera concordante, la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y
50 Seguridad Vial, ha establecido las atribuciones de los gobiernos autónomos descentralizados
51 municipales, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre, dentro de su jurisdicción, con
52 observación a la normativa vigente. Así como también la responsabilidad de planificar, regular y controlar
53 las redes viales de tránsito y transporte dentro de su circunscripción territorial y jurisdicción.
54 Recomendación: Por lo expuesto, me permito recomendar que, de conformidad con la normativa citada,
55 referente a las competencias de los GAD Municipales, se dé cumplimiento con la planificación,
56 regulación y control del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, a través de la Unidad de Transporte
57 Municipal en coordinación con la Policía Nacional de Tránsito del cantón. Por otra parte, a efectos de

Acta No 8

1 garantizar el control sobre el uso y ocupación del suelo y las vías públicas, internas y accesos en el
2 cantón y no afectar el servicio de transporte intracantonal, la misma Unidad de Tránsito en coordinación
3 con la Dirección de Planificación, establecerá la vía y recorrido alterno al cual se sujetarán las
4 operadoras interprovinciales, hasta que se supere la emergencia por la caída del puente en el Río
5 Blanco y se habilite el tránsito vehicular. Para lo cual, se emitirá la respectiva resolución por parte del
6 Concejo Municipal y se notificará a las operadoras de transporte para su efectivo cumplimiento. Se emite
7 criterio favorable.

8 **El Señor Alcalde:** Gracias quiero dar el argumento, porque la ciudadanía dirá y es que es, que tiene que
9 ver con nosotros y también para poderle hablar al concejo, en realidad hay un tema de que cuando se
10 cayó el puente del rio blanco las rutas interprovinciales solicitaron al concejo anterior en ese tiempo al
11 señor Tito Aguirre con los concejales que estuvieron anterior en su momento y llegar a un acuerdo con
12 todos los transportes que circulan en el Cantón Puerto Quito donde firmamos ciertos acuerdos de las
13 cuales las interprovinciales no están cumpliendo, dentro de esto está la orden de que no pueden coger
14 pasajeros de puerto Quito, hasta pasar todo el territorio que es de Puerto Quito hasta la Simón Bolívar,
15 pero ellos no acatan disposición ese acuerdo que han llegado en aquel tiempo no la sujetan y tampoco la
16 quieren cumplir una vez que ingrese yo como alcalde la compañía de ruta Puerto Quiteña al verse
17 afectados por dichos transporte solicitan de que se hagan respetar la resolución y por ello pido por
18 escrito nuevamente como Alcalde pedí de que se sujeten a dicho acuerdo que ellos mismo llegaron y
19 todas maneras siguen incumpliendo, por tal motivo una de las ideas de los señores concejales en la
20 sesión pasada de la sesión de concejo es de que definitivamente pues remiten ellos su frecuencia lo que
21 es la parte de acá que es Puerto Quito, Puerto Rico, La Abundancia, 29 de Septiembre, Flor del Valle
22 hasta Valle Hermoso y regresan por la Concordia por el incumplimiento de ellos mismos ahora que le
23 favorece a Puerto Rico y a la zona Sur, es de que en realidad la zona sur a caído en un 80% de
24 movilidad y transporte en vista de eso y está siendo perjudicado los negocios emprendedores, pequeños
25 emprendedores que vendían en la Vía etc, etc, entonces todo eso proviene el cambio de Dirección de
26 frecuencia entonces en ese caso por eso queremos también reactivar un poco también a la zona sur,
27 porque en realidad los transportes Interprovinciales si reactivan un poco la economía porque los
28 pasajeros comienzan a salir y hoy por hoy ustedes de una u otra manera han estado saliendo cogen sus
29 carros cogen sus motos otras también acuden a los transportes que estaban haciendo trasbordo etc, etc,
30 pero sobre esto es el más llamativo es de que ellos están incumpliendo un acuerdo para no dar tanta
31 lata ni tanta liturgia, ni tanto sacadera de vuelta, al Concejo Municipal anterior se burlaron y ahora
32 también de que han hecho caso omiso de la disposición dada por el Alcalde quien habla Víctor Mieles
33 hemos tomado y he tomado la decisión de que ubicar como punto de orden del día para que este
34 concejo Municipal se pronuncia, que este concejo Municipal que somos Alcalde y Concejales se
35 pronuncien y resolvamos para ver si así también se nos burlan a todo el concejo y de una vez tomar
36 acciones porque se supone que nosotros somos el ente regulador de territorio por aquello yo quiero el
37 debate no se si de parte de los concejales que tienen la oportunidad de debatir este tema, le explico
38 este porque estamos en sesión de concejo y en asuntos varios la Ciudadanía podrá intervenir es por el
39 tema de normas y temas legales, el señor concejal Rene Vélez tiene la palabra, luego el concejal Lenin,
40 y luego la concejala Mireya Valencia y de ahí la Vicealcaldesa que me han pedido la palabra.

41 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Rene Vélez:** Gracias señor Alcalde, concejalas
42 concejales hemos escuchado los informes técnicos y por convocatoria de la señora presidenta de la
43 revolución hemos procedido también a llevar el informe después de habernos reunido y debatido la
44 comisión y los señores técnicos indicando los pro y los contras que conlleva este tipo de decisiones pero
45 considerando señor Alcalde este concejo en pleno de que las Puerto Quiteñas y los Puerto Quiteños lo
46 han elegido a usted como el alcalde y ha este equipo colegiado como concejalas y concejales que
47 deben estar para precautelar el orden en nuestro territorio y lo más importante es que debemos tomar en
48 cuenta de que manera este concejo y usted señor Alcalde estamos pendientes de que nuestra gente de
49 que las personas que hacen sus intenciones en este caso los señores propietarios de los vehículos de
50 las ruta Puerto Quiteñas la única empresa de transportes de pasajeros que tenemos en nuestro territorio
51 precautelar la economía de nuestra gente ya que ellos con su trabajo diario con el transporte de
52 pasajeros con el servicio que dan a la niñez a los estudiantes de nuestro Cantón los recursos que ganan
53 o los pocos recursos que ganan por el servicio que dan lo invierten en nuestro territorio esos centavos de
54 pasajes de cada uno de los usuarios comprando la canasta básica, comprando en la farmacia y
55 comprando lo necesario para cada uno de los hogares por esa razón amigas y amigos el concejo en
56 pleno Directores y señor Alcalde hay un informe presentado por la comisión por la misma razón quiero

Acta No 8

1 llevar a moción señor alcalde que se apruebe, pongo a consideración de este concejo la aprobación del
2 quinto punto del orden del día si es que tengo apoyo a la moción señor Alcalde.

3 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Lenin Barragán:** Quien expresando su saludo manifiesta:
4 es un gusto satisfactorio estar sesionando en territorio y esa comunidad que tanto necesita, en esta
5 ocasión señor alcalde como concejo municipal nos hemos remitido nos hemos puesto en consideración
6 según los aportes técnicos que han dado los compañeros Sindico como el compañero técnico de
7 transporte y de constancia que según el artículo 30-4 de la Ley Orgánica de Transporte terrestre transito
8 vial que nos competen a los Gobiernos Autónomos descentralizados y Municipales en el ámbito de sus
9 competencias tendrán la atribuciones de conformidad con la Constitución, Ley y las Ordenanzas, aquí
10 hay que ratificar algo quizá en concordancia a la Ley compañeros no es que estamos actuando solo de
11 favoritismo o algo así estamos actuando en concordancia de acuerdo a la Ley dice para planificar,
12 regular, controlar el tránsito de transporte terrestre en su jurisdicción los Gobiernos Autónomos
13 Descentralizados compañeros en ese sentido estamos actuando con firmeza a esta resolución que ha
14 salido desde la comisión desde el aporte técnico desde el análisis de Sindicatura para favorecer al
15 transporte de la empresa Puerto Quiteñas que se cumpla esta resolución ahora a pedido de este concejo
16 hacer cumplir la Ley compañeros porque solo así va encaminar una administración Planificada y
17 Ordenada, no significa que tenemos que estar a favor de alguien por el hecho de dar ciertos favoritismos
18 que ya lo digo, sí no estamos actuando en concordancia a la Ley compañeros y también exhorto a los
19 compañías de transportes Puerto Quiteñas que elaboran día a día con el servicio que también esa
20 responsabilidad de dar un servicio eficiente a nuestra comunidad se cumpla y que esta resolución sea
21 cumplida en el seno de este concejo muchísimas gracias compañeros.

22 **El Señor alcalde:** gracias señor concejal Lenin Barragán.

23 **Se concede el uso de la palabra a la Concejal Mireya Valencia:** Quien expresando su saludo
24 manifiesta: tratando el tema de la Puerto Quiteña como parte de la comisión, lo hemos analizado
25 conjuntamente con los jurídicos, directores, con las personas que están al frente de tránsito, para eso
26 tenemos a las personas que también nos apoyan a nosotros para no cometer errores, sin embargo
27 nosotros los concejales tanto como alcalde, tenemos que respaldar a nuestra gente, sino los
28 respaldamos nosotros como autoridades quien les va a respaldar, entonces mi compromiso el día de hoy
29 también es con el pueblo, no solamente eso, cuando van las Puerto Quiteñas no es justo que solo vaya
30 un solo pasajero y nuevamente regresen con uno solo, creo que muchos y este concejo en pleno están
31 de acuerdo porque a la vez de mejorarse el servicio de la Puerto Quiteña, también estamos respaldando
32 a su familia, estamos aportando en el desarrollo de su familia, de personas vulnerables, de que no vayan
33 a pasar cosas peores, por eso el día de hoy quiero decirle a los amigos de Puerto Quiteñas mi mensaje
34 es que den un buen servicio a los usuarios, sobre todo con mucha responsabilidad que traten con
35 respeto, que se cumpla el horario cuando es de salir, que cada uno respete cada decisión de las
36 personas, porque es muy importante que el usuario también necesita viajar y a veces se quedan, no más
37 una sugerencia para mejorar nosotros, porque después vaya a pasar que le damos esta oportunidad que
38 estamos apoyando, pero ustedes también tienen que cumplir y hacernos quedar bien a este concejo
39 municipal y al señor alcalde, como dijo el compañero, no es que tenemos favoritismos, sino que tienen
40 que cumplir cada quien su ruta como les corresponde, y por eso aquí en el cantón Puerto Quito hay un
41 alcalde y un grupo de concejales que tienen como los demás buses, Alóag, Trans Esmeraldas, los
42 demás, Kennedy bueno ellos tienen sus rutas por allá, pero los demás tienen que cumplir, tienen que
43 respetar y por eso hay una resolución, si no respetan la decisión del alcalde que ya ha habido antes,
44 creo que con esta resolución deben respetar y usted señor alcalde estamos para apoyarle en las
45 decisiones y como parte de la comisión mi voto es a favor en la resolución y eso si todos estamos acá
46 para aportar un grano de arena señores de la Puerto Quiteña, hagan un buen trabajo.

47 **Se concede el uso de la palabra a la Concejal Marisol Verdezoto:** Quien expresando su saludo
48 manifiesta: Como presidenta de la comisión, bajo su pedido nos reunimos con todo el personal que tiene
49 que ver en todo esto y como no como autoridades porque ya se hizo más gestiones, pero hicieron caso
50 omiso, entonces con el apoyo del concejo en pleno, bajo autorización del señor alcalde, tenemos que
51 darle cumplimiento a esto, para eso nos eligieron para trabajar por ustedes, las rutas Puerto Quiteñas
52 siempre han dado ese servicio y no puede ser posible que ahora, si por lo que se calló el puente, pero
53 también hay reglas que cumplí, si ya le notificaron pues ellos deberían acatar eso, no pueden faltar las
54 reglas de la cual como ciudadanos todos merecemos respeto, así que compañeros que la Puerto
55 Quiteña y todo nuestro querido cantón, todas las autoridades que estamos aquí, estamos para
56 respaldarles a ustedes, cuenten con nuestro apoyo siempre estaremos con ustedes, para eso nos
57 eligieron para hacer que las cosas se cumplan, gracias.

Acta No 8

1 **El Señor Alcalde:** gracias, hay una moción presentada por el señor Rene Vélez, apoyada por la
2 compañera Mireya Valencia, bueno compañeros creo fielmente que todos estamos llamados a cumplir la
3 ley, todos, nadie queda sobre la ley, pero de la misma forma ha habido acuerdos que no se los ha
4 cumplido, se han burlado de un concejo anterior, han desconocido resolución del alcalde anterior e
5 incluso ahora en calidad también se lo desconoce, por ello yo estoy de acuerdo que se obligue y se
6 notifique a las instancias pertinentes que son de Transito, policía para que se haga cumplir esta
7 resolución de concejo municipal y le pido al jefe de transito que usted queda como garante del
8 cumplimiento de esto, juntamente con el Comisario Municipal que también es para que haga cumplir las
9 resoluciones, pero apóyese en la policía de tránsito, porque si se permite que se burle al concejo
10 municipal, ahí a donde tenemos que llegar, vamos a tener que tomar medidas más fuertes al respecto,
11 de la misma forma solicito a usted como jefe de transito que las rutas Puerto Quiteñas, gracias por sus
12 servicios pero de la misma forma se solicita y nos apegamos a la recomendación de la comisión de que
13 se dé un buen trato a la ciudadanía, compañeros que están aquí de la Puerto Quiteñas ustedes me
14 conocen, saben que estamos para respaldar y apoyar y así mismo vamos a exigir el cumplimiento de su
15 horario, las frecuencias, no podemos decir sábado y domingo no, sábado y domingo sí, o cada día no,
16 cada día sí, tenemos que cumplir con eso que estipula que se les ha solicitado a ustedes compañeros de
17 la Puerto Quiteña, de la misma forma quiero pedir y que quede en acta, de que si sus choferes sus
18 oficiales no dan un buen trato a la ciudadanía, de igual manera yo hago el llamado a la ciudadanía, que
19 presentes sus quejas y sus denuncias pertinentes a la alcaldía, para luego yo procesarle con la jefatura
20 de Transito el llamado de atención, les hago esto para que todos cumplamos nuestra función, aquí a
21 cada uno se le hizo público y los otros los funcionarios y empleados públicos, ustedes como trasportistas
22 públicos estamos llamados a dar el mejor servicio a la ciudadanía que les da su dinero para poder
23 sustentar a sus familias, porque un pasaje es de lo que ustedes también están viviendo, nosotros como
24 concejales estamos percibiendo un sueldo gracias a la ciudadanía, yo como alcalde de igual manera y
25 estamos llamados a que a la ciudadanía se le dé el mejor trato posible, que debe ser, de la misma forma
26 yo quiero pedir a la ciudadanía que como ustedes se merecen la mejor atención yo les pido que de la
27 misma forma seamos respetuosos y nos dirijamos hacia todas las personas con todo el respeto que
28 todos merecemos, porque digo esto, cuando yo digo que hay que sancionar, hay que sancionar por su
29 incumplimiento y su mal trato, eso no lo duden, pero así mismo no quiero que se mal entienda de que el
30 ciudadano puede llegar al municipio a una ruta puerto quiteña a gritar, a pelear o a insultar, no se puede
31 ser así, porque así como ustedes merecen todo el respeto del buen trato, así también los oficiales,
32 choferes y los empleados públicos se merecen un buen trato y con respeto, bajo esos términos si un
33 funcionario municipal o un oficial o chofer de la ruta Puerto Quiteña les falta el respeto, les invito a poner
34 un llamado de atención dirigido hacia mí y que se notifique a todas las operadoras interprovinciales que
35 no tengan frecuencia por esos lados, que cumplan la resolución del concejo municipal, eso de mi parte,
36 una vez dada la moción por parte del concejal Rene Vélez, apoyada por la concejala Mireya Valencia
37 solicito a usted Abogada Priscila en calidad de secretaria se someta a votación.

38 **La Secretaría General:** Procedemos

39 Concejal Lenin Barragán, **a favor**

40 Concejal Edison Luna, **a favor**

41 Concejala Mireya Valencia, **a favor**

42 Concejal Rene Vélez, **Proponente, a favor**

43 Concejala Mercy Marisol Verdezoto, **a favor**

44 Alcalde Víctor Mieles, **a favor**

45 Se contabilizan seis (6) votos a favor.

46 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2023-26. POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL**
47 **ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO, RESUELVE:**

48 **Artículo 1.-** Establecer como vía y recorrido alterno, la vía 29 de Septiembre-Valle Hermoso a la cual se
49 sujetarán las operadoras interprovinciales, hasta que se supere la emergencia por la caída del puente del
50 Río Blanco y se habilite el tránsito vehicular, esto con la finalidad de no afectar el servicio de transporte
51 intracantonal.

52 **Artículo 2.-** Se exige a la compañía Rutas Puerto Quiteñas que cumplan los horarios, frecuencias,
53 mantenimiento de las unidades y brindar una atención eficiente al usuario del transporte.

54 **Artículo 3.-** La Unidad de Tránsito Municipal en coordinación con la Policía Nacional de Transito del
55 cantón y la Comisaría, deberán dar cumplimiento a la presente resolución.

56 **Artículo 4.-** Notificar a las Operadoras de Transporte Interprovinciales, para que den cumplimiento a la
57 presente Resolución Legislativa.

Acta No 8

1 **La Secretaria General: SEXTO PUNTO -6. Socialización del Proyecto de ampliación de red de**
2 **alcantarillado sanitario, para el Recinto Puerto Rico.**

3 **El Señor Alcalde:** gracias, compañeros de Puerto Rico ahí ya estamos en el tema de ustedes, ahora si
4 yo quiero decirle que es lo que vamos a realizar ahorita, este punto es netamente el compromiso que
5 adquirimos hace 20 o 25 días si no me equivoco, firmamos un documento en donde se dice que en 15
6 días tenemos que socializarlo y hoy día estamos haciéndolo con unos días de retraso, el motivo es que
7 se ha estado haciendo las mediciones, el levantamiento topográfico, los técnicos ya han hecho su trabajo
8 y el día de ayer presentaron su propuesta, el día martes se convocó para poder sesionar aquí, para
9 cumplir con uno de nuestros compromisos que se adquirió ahí justo en la alcantarilla en calidad de
10 alcalde, porque firme un documento y tengo que dar la respuesta, si les pido disculpas por haberme
11 demorado creo 8 días de lo que se acordó aquí, nosotros estamos cumpliendo con nuestra parte como
12 concejo municipal, de ahí nos queda señor abogado usted estaba encargado de pedir que se cambie el
13 poste que está ahí y usted abogado quedo encargado de eso, de hacer la gestión pertinente para que
14 hagan el cambio de ese poste, le pido que lo continúe, lo que se quedó explícito dentro de ese informe
15 era que en 15 días se socializaría como el tema del arreglo del alcantarillado sanitario que nos
16 corresponde a nosotros, porque está un alcantarillado sanitario ahí le produce los problemas de
17 ejecución de dicha obra, entonces yo como alcalde y el concejo municipal vamos hacer nuestra parte y
18 ahí si soy claro en decirle que la ubicación de la alcantarilla de acuerdo al estudio que ha hecho el
19 consejo provincial queda netamente de responsabilidad del consejo provincial de Pichincha, de ellos es
20 la competencia, de ellos es responsabilidad y eso no quiere decir que yo estoy cambiando de discurso
21 de lo que dije ese día, de que si tengo que apoyar con volquetas para que ustedes puedan tener el
22 servicio lo voy hacer como gad municipal, concejal Rene usted que esta delegación con el tema de las
23 maquinarias, bajo la planificación del consejo provincial que realicen y envíen a ubicar la alcantarilla,
24 necesitan de todo para poder hacer los trabajos lo tenemos que hacer para evitar problemas mayores, o
25 problemas de movilidad ciudadana, entonces de igual manera yo quiero pedir al ingeniero de Obras
26 Públicas que nos explique cómo vamos hacer dicho alcantarillado sanitario, luego de la sesión de
27 concejo nos vamos a trasladar al sitio, porque ahorita no vamos a entender, yo quiero que después de la
28 sesión de concejo nos vamos los que quieran acompañar al sitio.

29 **El Señor Presidente de Puerto Rico:** la comunidad tenía entendido de que hoy se iba hacer la
30 socialización de acuerdo a las necesidades prioritarias, pero según manifiesta se va a topar solo el tema
31 que nos corresponde a la construcción de la vía de la alcantarilla que nos afecta.

32 **El Señor Alcalde:** luego en asuntos varios yo voy a pedir como hice en la Piedra de Vapor, de que
33 ustedes deliberen para el presupuesto participativo del 2024, que debemos empezar para la planificación
34 porque ustedes tienen 80.000 mil dólares bajo el compromiso que el proyecto político que gano en las
35 elecciones, ese es otro tema que va más adelante, ahorita tengo que cumplir con un compromiso
36 adquirido bajo documentación en calidad de alcalde que es específicamente este punto que tiene que
37 ver con la alcantarilla y el alcantarillado sanitario.

38 **El Director de Obras Públicas, Ing. Cristhian Fernández:** Quien expresando su saludo manifiesta:
39 recordarles que al inicio del mes de junio, con la inundación que hubo se produjo un asentamiento de la
40 calzada que está al borde de la alcantarilla, motivo de eso hubo la intervención del consejo provincial, la
41 ciudadanía y nosotros como municipio, donde quedamos de acuerdo cada uno con determinada
42 responsabilidad para solucionar el problema, como municipio hemos priorizado un estudio para que el
43 consejo provincial haga su trabajo, nosotros debemos desviar el sistema de alcantarillado que cruza por
44 medio de la alcantarilla metálica, tenemos que corree unos metros hacia atrás de la boca de la
45 alcantarilla, para luego prolongarla por el mismo lado hacia la calle que ingresa al estadio y conectarnos
46 a un sistema de alcantarillado, quizá ahora no me puedan entender por eso estaba solicitando si
47 después de esta reunión aquí nos trasladamos al punto, se podrá hacer una mejor explicación de lo que
48 se pretende hacer con el alcantarillado sanitario, una ampliación que va haber una mejora para los
49 cuatro lotes que están sobre la vía, entonces posterior a esta reunión insisto nos acompañan para ver
50 como quedaría el rediseño o ampliación del sistema de alcantarillado.

51 **El Señor Alcalde:** de igual manera queremos darle conocer el rubro, le voy a dar al presidente para que
52 ustedes puedan tener como directiva, lo que se ha hecho, para que puedan expresar a su pueblo lo que
53 ha hecho en calidad de presidente, el rubro que se va a invertir 16.638.65 centavos incluido iva, se va
54 hacer un tramo de alcantarillado ahí hay algunas casas, se les va a dar alcantarillado a esas casas no es
55 solo el alcantarillado a la vía y ya, aquí está de cuantos metros es, 130 aproximadamente, cuatro cajas
56 que hacer, hay cuatro precios, estamos de acuerdo ahí, sí, hay cuatro predios que no tienen
57 alcantarillado, entonces compañeros en cuanto a lo que estamos ahorita dándoles a conocer, al principio

Acta No 8

1 teníamos pensado hacer, les comento era de ubicarnos afuera de la alcantarilla y ubicarnos ahí donde
2 esta, en vez de poner por medio de la alcantarilla pluvial, era ubicarle por la parte de afuera y seguía
3 como estaba, pero en vista de que ahí van hacer trabajos y también al ver que siendo pendiente de una
4 vez hagamos algo que nos agradezcan, darle a cinco personas el alcantarillado allá y estamos
5 invirtiendo 16.000 dólares, ahora mi pregunta es economista ¿esa plata hay o no hay?

6 **El Director Financiero Eco. Walmore Jativa:** Quien expresando su saludo manifiesta: el señor alcalde
7 me supo manifestar de que, si utilizábamos de los 42.560 que está presupuestado el pozo y de
8 distribución, si nosotros le quitamos señor alcalde no se va a poder ejecutar el pozo, entonces le supe
9 manifestar que de donde quiera hay que buscar esos 16.000 dólares para que no salga afectado el pozo
10 para el recinto, es todo.

11 **El Señor Alcalde:** nosotros con el economista ya hemos conversado, había dos opciones, una era lo
12 que acabo de explicar el, ocupar una partida de un pozo para el tema del agua y ahí hay una partida que
13 es necesario para Puerto Rico, ósea no puedo destapar un hueco y destapar otro hueco, la otra era que
14 de los 80.000 que a ustedes les corresponde tomar los 16.000, pero creo que no nos van a dejar,
15 ustedes van a decir completen ustedes, entonces el economista va hacer un alcance, los recorte de
16 partidas de poas que hay que hacerlo, que no va afectar la obra pública que quede claro eso, no vamos
17 a topar ningún recinto, vamos a topar las festividades de algún lugar pero hay que solucionar este
18 problema, ¿o ustedes están de acuerdo que se ocupe de los 80.000 mil? No verdad, eso concejales les
19 pongo en conocimiento a ustedes para que vayan conociendo, el economista tiene ese trabajo titánico de
20 buscar esos 16.000 dólares para poder ejecutar, ahora la pregunta es, hay que hacer la planificación,
21 para empezar con ciertos temas que hay que hacer ahí, lo importante compañeros es de que se va a dar
22 una solución de parte del concejo municipal, aquí quiero dar la palabra a los concejales y si están de a
23 acuerdo.

24 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Rene Vélez:** Gracias, por un lado es satisfactorio esa
25 planificación que ha hecho el señor alcalde, porque días atrás con la venia del señor alcalde me había
26 ido con un compañero del agua potable a una reunión en la alcaldía y ahí se me manifestó que si hay el
27 tema del presupuesto para el pozo de perforación, justamente estoy encargado de ese tema de
28 direccionar que ya hicimos un pequeño dialogo con la comunidad y la junta de agua, que está encargado
29 en estemas de estudios, esta pedido que la ingeniera que tiene los estudios del gobierno de la provincia
30 este en territorio para evaluar técnicamente compañero alcalde donde va hacer la perforación de ese
31 pozo, estamos trabajando se está avanzando el tema, ya cuando este la ingeniera haremos ciertas
32 reuniones con la junta de agua y claro hacer un trabajo titánico para que su presupuesto no sea
33 afectado, desde mi punto de vista y en cada reunión soy quien apunto esencialmente que los servicios
34 básicos para mi criterio son fundamentales, porque eso es salud y como gobierno autónomo
35 descentralizado están en la competencia necesaria, pero eso bajo la venia de la comunidad que indiquen
36 cual es el proyecto que ustedes piden , eso también está en la ley de participación ciudadana, ustedes
37 eligen la obra de su comunidad, peor para mi puntual los servicios básicos compañeros, hemos visitado
38 ya con la comunidad. Cuando uno recorre el territorio se pone a ver esas condiciones infrahumanas que
39 vive la gente, eso no puede pasar nunca más por eso como gobierno esta nueva administración estamos
40 para velar esos derechos fundamentales de la comunidad, de ustedes y en buena hora señor alcalde,
41 felicitaciones que hayan tomado ese proyecto de una vez darle solución a esas familias que están casi
42 en condiciones infrahumanas viviendo mucho tiempo, cuantos años vivirían así, no es justo compañeros,
43 por eso venimos este concejo a trabajar con responsabilidad social compañeros y creo que
44 fundamentalmente son los servicios básicos, porque son salud, vida, a parte de las decisiones que
45 ustedes tomen en territorio, muchas gracias.

46 **La Secretaria General: SEPTIMO PUNTO -7.- Asuntos Varios.**

47 **El Señor Alcalde:** en este tema vamos abrir el deber la pretensión de su obra para el año 2024.

48 **El Señor Presidente del Recinto Puerto Rico:** bien compañeros este punto es lo que todas y todos
49 esperábamos, es el presupuesto participativos, en las cuales tenemos que enfocar las necesidades que
50 necesita nuestra comunidad, realmente es importante el primer punto que es el puente, que es a parte
51 pero lo podemos ver de alguna manera, aparte de eso sobre las ideas o criterio que hemos adquirido la
52 directiva, y aquí se van a escuchar la de todos los compañeros que vivimos en este recinto, entonces
53 sobre este presupuesto tenemos la prioridad del alcantarillado para las familias que no tienen el servicio
54 de las aguas servidas, creo que hay alguna otra familia que tienen ese problema, que también entrarían
55 en parte de este presupuesto. La alcantarilla de aguas lluvias para las familias que se encuentran
56 colindadas con el cementerio, creo que ahí hay problemas, el mejoramiento de las calles que son las
57 calles 29 de Septiembre que son las calles que tenemos aquí a lado del coliseo, es tan importante

Acta No 8

1 porque siempre tenemos el problema de que en los inviernos esto nos carcome, cualquier alternativa. En
2 el frente de mi casa también hay una vía que adecuar la llegada porque ahí tenemos el problema que las
3 aguas obstruyen y no tiene salida de alcantarilla y se va por el frente de mi casa. Sería importante para
4 nosotros hacer el muro de la velocidad para no tener peligro, esto es lo que yo quería manifestar y
5 tenemos a los demás compañeros cada cual expresaremos nuestras opiniones y según eso vayamos
6 dando forma a este proyecto.

7 **El Señor Alcalde:** Hay que empezar del monto que ustedes tienen, tienen 80.000 mil dólares, con
8 ustedes es el primer recinto que empezamos con la priorización del presupuesto del año 2024, el 2023
9 ya se está acabando, el 2023 tienen la aprobación del pozo y lo que es la junta de agua en convenio van
10 hacer otro tipo de trabajo, eso tenemos para 2023, para 2024 vamos a presentar ya el primer rubro de
11 los 80.000 que yo les prometí entonces de ese rubro deben basarse, si ustedes quieren por ejemplo, si
12 ustedes quieren yo podría mandar hacer un análisis con los técnicos para que me digan en otra reunión
13 de trabajo, esta calle que sube pavimentada o adoquinada cuesta tanto y si no supera los 80.000 mil le
14 digo estaría sobrando tanto que podríamos ocuparlo al tema de agua pluvial o el tema de la alcantarilla,
15 no les puedo prometer ni mentirles que les vamos hacer las calles, el adoquinado de las dos calles, lo
16 que es los muros de velocidad, así viendo ya nos vamos a pasar de los 80.000 mil, si como consciente,
17 ustedes me pueden decir a mí, que el presupuesto de 80 y 80 lo acumulen después en el 2025 ahí
18 cambia ya la cosa, para yo poder acumular y hacer un solo lo que ustedes están pidiendo. El siguiente
19 año tienen 80, el siguiente no van a tener van a descansar porque tengo que dar a otra comunidad y de
20 ahí al siguiente año ya les dan sus 80 y ahí cumplimos nuestra palabra que hemos empezado el tema
21 del proyecto político que lo veníamos haciendo en calidad de alcalde y de su equipo de concejales,
22 quiero escucharles para de ahí decirles hagamos esta, esta y estas, o solo esta obra, apegándonos
23 también que la competencia del gad municipal es invertir en agua potable, alcantarillado sanitario y
24 pluvial y el tema de desechos sólidos, es una competencia directa del gad municipal, que tenemos que
25 decirles a ustedes y recomendarles que inviertan sus recursos en eso, pero no quiero decir que es una
26 camisa de fuerza, porque también hay otra ley que se llama participación ciudadana donde dice que el
27 pueblo y los presupuestos deben ser participativos por aquello hay cumplimiento a la ley de participación
28 ciudadana y al cumplimiento de mi palabra donde dije que el pueblo decidirá en que se va a invertir sus
29 recursos, por aquello yo si dejo consideración de ustedes, pero no se me pasen de ese monto porque si
30 no, no puedo quitarle a otra comunidad es como que yo me vaya a la veinte y nueve y digan que quieren
31 todo el alcantarillado y tengo que quitarles a ustedes todos los 80 mil dólares de este año y del que viene
32 no sería justo para ustedes y también sería una falta de palabra de mi persona y del Concejo Cantonal
33 en este caso entonces le doy la palabra al compañero para luego seguir anotando, por favor compañero
34 Bustamante.

35 **Se concede el uso de la palabra al El Señor Luis Bustamante:** Muy buenas tardes señor Alcalde
36 señores concejales, señores Directores y vecinos del Recinto Puerto Rico, primero señor Alcalde antes
37 de nada quisiera que me escuche primero lo bueno y después lo malo, señor alcalde quiero recordarle
38 que tiene un compromiso con los afiliados el seguro campesino de Puerto Rico donde estaba la
39 presencia del señor Director del IESS, la señora coordinadora del seguro campesino de Pichincha e
40 invitados todos tres alcaldes del Noroccidente de Pichincha, gerentes de la diferentes empresas de
41 Puerto Quito para empujar algo que nosotros estamos tratando de buscar en el Noroccidente de
42 Pichincha y quiero que mañana nos acompañe de cualquier manera porque usted es la base primordial
43 para empujar este proyecto que va en bien de todos no solo de los afiliados del seguro campesino sino
44 del de la comunidad del Noroccidente de Pichincha en General, en segundo lugar quiero felicitarle la
45 situación que se dio con los señores de la Empresa Puerto Quiteñas porque ya era hora ellos se
46 merecen el respaldo incondicional porque viene trabajando a pérdida de ello y les felicito mancomunada
47 mente a todo lo que es el concejo que se preocupen por los que estamos Directamente trabajando por
48 bien del Cantón en tercer lugar quiero pedirles un favor especial quizá pues algunos de mis vecinos de
49 acá no se sientan un poquito aludidos, en nuestro dispensario que tenemos, pues tenemos al rededor
50 unos arbolitos y quiero pedir públicamente porque ya hay veces es un poco receloso pedirles de que
51 Directamente esa casa que es de salud debe estar limpia y no puede estar directamente bajo sombra ni
52 arboles de ninguna naturaleza entonces con la venia de ustedes pues el señor comisario determinara
53 para que nos ayude y pedirles a los dueños de alrededor de nuestro dispensario, es el bien para todos
54 no es talvez un dolor de cabeza que darles a los vecinos pero es mi obligación así me duela en al alma
55 decirlo públicamente pero tengo que hacerlo para bien de toda la comunidad y de los afiliados del seguro
56 campesino en general y es el esfuerzo señor alcalde a los compañeros es digno, que los compañeros
57 igual mente se hagan reuniones y planifiquen y así puedan aprovechar los recursos de la mejor manera,

Acta No 8

1 yo estoy acá porque represento al seguro campesino yo no tengo acá ninguna propiedad por eso me
2 permito solo estar hasta allá y son lo miembros natos de acá quienes tienes que indicar lo más prioritario
3 de su comunidad, mis deseos, felicitaciones a cada uno y muchísimas gracias.

4 **El Señor Alcalde:** Gracias, tome nota ingeniero de Medio Ambiente, para que traten esta situación con
5 el señor comisario y puedan analizar, conversar, dialogar y ver como solucionamos el problema del
6 árbol, ustedes creen que Wilson Veloz como promotor de Desarrollo Comunitario que fue un día para
7 hacer una sesión de trabajo con ustedes y ustedes como comunidad resuelvan su obra prioritaria para el
8 2024, tampoco quiero ahorita cogerlos como camisas de fuerzas y decirle a su presidente ahora
9 mocione, y el presidente va a dar algunas mociones de la cuales todas no se las va a poder cumplir de
10 ahí quiero que ustedes prioricen una o dos de acuerdo a la que sea más prioritaria, compañero López.

11 **Se concede el uso de la palabra al El Señor Thomas López:** buenas tardes señor Alcalde, señores
12 concejales y su grupo de directores del Municipio gracias también a nuestro querido economista porque
13 ya lo dijo cuál es la clave de donde va a salir para el arreglo de ese alcantarillado, yo le pido señor
14 alcalde que también tome en cuenta que en Puerto Quito desde hace mucho tiempo no se ha limpiado
15 esa vía de tubería y queremos que se haga una inspección y se limpie todo lo que es alcantarillado
16 desde que se construyó esta alcantarilla no se ha limpiado tenemos bases que están llenas de tierra,
17 piedras que están rotos las tapas los cajetines y por otra parte quiero que se vigile por donde van las
18 partes que salen las piscinas de oxidación eso no se ha revisado, yo creo que eso esta tapado no sé por
19 dónde sale el agua o estará saliendo directamente al rio biringo que es el rio que tenemos nosotros, yo le
20 pido señor Alcalde que por lo menos haga una inspección con el técnico que es el encargado de que se
21 vigile esa piscina de oxidación yo he hablado con el Ingeniero de Obras Públicas para que inspeccione
22 las partes de oxidación, no sé si están tomadas en cuenta donde están dos familias dos casas porque
23 por esa parte es donde pasaba la tubería anterior y ya se pasa por la parte recta esas partes van a
24 quedar si servicio ya que señor Alcalde mande los técnicos y haga un estudio para que salga
25 directamente a las piscinas de oxidación, entonces si es necesario la reunión con el presidente de la
26 comunidad y priorizar las obras y del agua también quisiera señor alcalde se haga una inspección
27 porque el pueblo tiene de la parte de afuera de Puerto Rico hay terrenos donde sale agua de vertientes
28 muy fuertes y se puede hacer un estudio para aprovechar y hacer un pozo para la comunidad porque el
29 pozo que se tiene en la actualidad no abastece para la comunidad y si se puede dar agua los Laureles,
30 esa es mi petición señor Alcalde.

31 **El Señor Alcalde:** Gracias, ustedes son una junta jurídica y desde la junta jurídica ustedes tiene sus
32 determinaciones y planes porque son jurídicos, en cuanto a la perforación del pozo ya el Concejal Leni
33 les indico yo le encargue a el que dé seguimiento al tema con la junta de agua, Concejal Lenin Barragán
34 está dando seguimiento, porque no puedo perforar yo lo que quiera, la semana pasada fui a un recinto
35 del Paraíso de Amigos que me dice perfóreme aquí, y han perforado y dejado ahí, aparentemente mente
36 creer que ahí no es, hay que hacer los estudios y el concejala Lenin está buscando a la funcionaria del
37 Concejo Provincial que hizo el estudio para ver exactamente donde es que debe perforarse eso es en
38 cuestión del pozo, la limpieza de la tubería del alcantarillado sí ustedes priorizan eso y quieren que se
39 haga la limpieza de igual manera tienen que estar dentro de los números participativos porque tiene sus
40 costos y otras situaciones para poder hacer la limpieza general ya es cuestión que ustedes descuidada
41 eso porque está dentro de su rubro, tiene la palabra el compañero Romel Jumbo.

42 **Se concede el uso de la palabra al El Señor Romel Jumbo,** Buenas tardes señor alcalde, buenas
43 tardes Concejales compañeros del Recinto, es un gusto poder presenciar que las autoridades están en el
44 territorio realmente en muy pocas ocasiones se ha visto ese tipo de acciones les felicito de antemano por
45 la acciones que ustedes están tomando, felicito que están empezando a poner orden en un Cantón que
46 estaba descuidado, en un Cantón que tiene un potencial a nivel Regional, Nacional e internacional en
47 muchos temas, en relación compañeros de que hemos hablado en que tema vamos a priorizar para el
48 presupuesto acojo su sugerencia Don Víctor necesitamos primero tener una reunión en el Recinto y
49 priorizar cual es la obra más emergente que necesitamos porque no podemos decir quiero esto y
50 algunas cosas no vamos hacer nada, creo que las cosas hay que hacerlas con orden hay que hacerlas
51 técnicamente y de manera practica que es lo más urgente que necesitamos como recinto, con el concejal
52 Lenin se conversó ya sobre el tema del agua, nosotros tenemos ahí una intervención por parte de un
53 ingeniero pero a si me sorprendió que decía ahí que no había ningún número de teléfono que no había
54 un correo que la iban a contactar a la Ingeniera, si ya lo han hecho excelente el proyecto desde que se
55 hicieron los estudios ha pasado ya un buen tiempo, si vamos a realizar otros estudios se va a demorar
56 todavía más se nos viene un verano corto pero fuerte que es lo que han dicho los técnicos ahora el
57 hecho de crear un nuevo pozo es para sustituir la falta de líquido que en este momento ya están

Acta No 8

1 teniendo las comunidades que se están beneficiando del servicio y queriendo abrir a otras comunidades
2 va a ocasionar el mismo resultado, porque acá vamos a decir démosle acá al uno y al otro, pero si
3 nosotros alargamos el servicio dos, tres años y otra vez el mismo problema, en esto como Concejales y
4 usted señor Alcalde yo digo sería factible que en las reuniones que tiene sugerir a cada comunidad o a
5 cada Recinto crear su propia junta de agua o tratar de buscar soluciones que ayuden a mitigar porque el
6 agua es algo vital algo básico eso es mi intervención.

7 **El Señor Alcalde:** Gracias compañero Jumbo, solo para aclarar que dice que nosotros como
8 Municipalidad nos encarguemos de la zona de allá, ósea él quiere que recortemos de lo que tienen y yo
9 no puedo hacer eso porque hay un estudio jurídico, como dijo el presidente que prioricemos obras pues
10 yo abriría el debate como asuntos varios, para eso estamos aquí somos democráticos y me gusta
11 escuchar, ahora yo le voy a pedirle por favor a Wilson Veloz, primero quiero preguntarle a la comunidad
12 Hacen una reunión específicamente ustedes de trabajo para priorizar su obra para yo enviarle a los
13 técnicos y si hay que reírnos nos reírnos a conversar con más calma si están de acuerdo con eso por
14 favor que alcen la mano todos los que quieran hacer una reunión de trabajo?, bueno la mayoría y todos
15 están de acuerdo en eso entonces compañero Wilson Veloz anote ahí de una vez para que ustedes
16 puedan planificar con la junta de la comunidad el día y la hora de acuerdo también de lo que la
17 comunidad tiene el horario, no nos acomodemos al horario de nosotros sino más bien al horario de ellos,
18 yo sé también que ustedes son de territorio y les felicito eso, la promotora es María José Zamora gracias,
19 igual lo reconozco a usted y usted se amanece aquí el tema es que se acomoden al horario de la
20 ciudadanía para que estén todos convocados eso si le pido de favor Wilson y los promotores que
21 convoquen a todos por escrito a todos para que puedan asistir y que diga ahí priorización de obras 2024
22 ósea para que sepan a qué viene y si necesitan ahí Wilson la presencia de Obras Publicas o de aun
23 técnico por favor autorizo a que me lo convoque y si ustedes me pasan la agenda podemos estar aquí
24 con gusto, algo que estaba terminado de explicar señor presidente me pregunto eso de la cancha del
25 techado, si esta los rubros si están los materiales, como ya estaba dado el contrato a alguien le explico
26 así de tres o cuatro cancha no saben la verdad no me acuerdo pero el señor el contratista no quiere
27 aparecer y no apareció ya se declaró incierto ese contrato y se volvió a subir al portal para que se vea
28 otro contratista porque ya tenemos un mes esperando y no aparece el señor no quiere trabajar es un
29 contrato de 25 mil dólares que tenían que traer las pólizas y de ahí las garantías y no aparece entonces
30 de le dio de baja se declaró desierto y el día de hoy estaba ya por subir el proceso, el día de hoy se
31 subió el proceso con todo lo que es materiales de 230 mil dólares para todo el Cantón, no solo para aquí
32 sino más bien para todo el Cantón ahí están incluidos ustedes también la culminación de lo que es la
33 fundición de la cancha de indor de ahí de la cubierta una vez que pongamos la cancha podemos instalar
34 el techado si no, no ponemos nada como vamos a inaugurar eso ahí, ahí más la vergüenza por lodo y
35 todo eso ahí no, eso no sería ni justo no, entonces eso es una obra que les repito que ustedes conocen,
36 una obra que se está ejecutando con presupuesto del Gad Municipal y presupuesto del Concejo
37 Provincial de Pichincha lo digo esto porque yo conozco, continuamos Zapata por favor tiene la palabra

38 **Se concede el uso de la palabra al El Señor Nervo Zapata.-** Buenas tardes señor alcalde, buenas
39 tardes Concejales, bienvenido a este recinto, señores rectores del Gad Municipal de igual manera, señor
40 alcalde no se si hay otra alternativa no si ahora que tenemos al señor concejal Rene Vélez de Concejero
41 Provincial, no sé si podemos ejecutar un poco más rápido esta obra porque realmente señor alcalde
42 cada que llueve son esos lamentos de esas criaturas que ya pasaron esa tormenta, entonces no
43 queremos estar esperando unos 6 meses un año más para que nos hagan eso no se si por medio del
44 señor concejal Rene Veles nos pueden ayudar ejecutando ya eso, en mi conocimiento y bueno se
45 conversó con los compañeros y pensamos haber que si del presupuesto que se teníamos nosotros
46 podíamos hacer un puente de cajón no se si podemos llegar hasta ese extremo hacer un puente de
47 cajón porque del concejo Provincial todavía no se tiene esperanzas de nada, porque no sabemos si nos
48 van hacer ya que lo primero que nos están pidiendo son los permisos se los señores para entrar en la
49 parte del lado de abajo si tenemos 25 metros del eje de la vía yo creo que no es necesario de pedir
50 permiso y tenemos una ordenanza dentro del Gad Municipal que dice que 10 metros para delante de
51 riberas del rio yo creo que no hay que pedir permiso en una zona que está dentro del área verde no se
52 señor Alcalde señores concejales ese sería mi pedido porque realmente nos sentimos frustrados en esta
53 parte del lado a lado cada que llueve no soy solamente yo somos 27 familias que nos hemos indicado
54 por eso es mi pedido que nos ayude con la petición, por otro lado señor alcalde se ha roto toda la
55 alcantarilla que está al frente de mi casa toda la parte de abajo está rota esta alcantarilla de cajón,
56 dentro del área escolar tenemos un peligro para los niños, fuera del área escolar en la vía tenemos un
57 peligro para los vehículos que transiten y esos está bastante lo que se ha reventado con la fuerza eso es

Acta No 8

1 mi pedido señor alcalde y señores concejales, cada que llueve se viene la preocupación de todos los
2 moradores .

3 **El Señor Alcalde:** gracias primeramente presentarle a ustedes al concejero provincial delegado de mi
4 persona de la Provincia de Pichincha al señor Rene Vélez, tiene la palabra al señor concejero.

5 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Rene Vélez:** Gracias señor Alcalde, por delegación del
6 señor Alcalde estoy como Concejero Provincial en lo que se refiere a involucrar el presupuesto de Puerto
7 Rico en la construcción de la alcantarilla de la vía Principal yo no comparto porque todos los años
8 tenemos este problema de inducción y este año mucho peor y tengo unos mensajes en mi teléfono que
9 me han hecho llegar que todos los años tienen visitantes del Concejo Provincial solo a lamentarse a los
10 que le pasan a las familias de Puerto Rico entre ellos, pero la solución no ha llegado hasta ahora, señor
11 alcalde por delegación suya estoy como Concejero Provincial y por usted, por mi gente por el pueblo de
12 Puerto Rico si es que tenemos que llegar a presionar a la Prefectura de Pichincha nos tendremos que ir
13 cuenten con el apoyo de Rene Vélez como Concejero Provincial si nos toca estar subiendo todas las
14 semanas a Quito y hacer la gestión por el problema que tenemos en la vía Principal que es la
15 competencia Directa del Concejo Provincial de Pichincha tenemos que hacerlo cuenten conmigo señor
16 Presidente y todos ustedes Puerto Rico para solucionar el problema que tenemos, ya no podemos seguir
17 esperando bajo el caudal de agua y se olvidaron del problema no podemos seguir permitiendo eso
18 compañeros si es que tenemos que irnos el día lunes el día que ustedes crean necesarios y menos el
19 jueves señor Alcalde y si lo dispone usted pues lo tenemos que hacer, para delegar a mi concejal alterna
20 para que se asista a las sesiones de concejo, así que pónganse de acuerdo señor presidente y a la
21 Directiva de acá con el día para poder salir hacer esa gestión al Concejo Provincial reunimos con el
22 Director de acá de Puerto Quito y trasladarnos hacia la oficina de la prefectura, gracias señor Alcalde.

23 **El Señor Alcalde:** Gracias señor concejal el concejero Provincial, si es verdad yo comparto eso también
24 del presupuesto que no se toque porque hay un estudio ya, les digo hasta que yo fui Concejero
25 Provincial y que aún lo soy, pero he delegado todas la funciones a Rene, hay el estudio he hablado con
26 el Director de vialidad tiene el presupuesto según me comentaba él, pero el problema está en la
27 ejecución que le dan mucho tiempo, entonces ahí está la presión que se debe de hacer porque está el
28 tema emergente que según comentan el fenómeno del niño que empieza en octubre, entonces más bien
29 señor concejero Rene Vélez si usted necesita irse los días jueves y necesita una delegación por mi parte
30 como Alcalde vaya no más porque el pueblo lo pide, le doy la palabra siga por favor.

31 **Se concede el uso de la palabra a la señora Norma Núñez:** Buenas tardes señor Alcalde, señores
32 concejales y pueblo en general, mi inquietud es sobre las aguas que pasan al frente de mi casa, ya
33 estuvo ahí el señor concejal Lenin es sabe esa cuestión de ahí , lo que pasa es que no se dé dónde llega
34 el agua, pero cuando llueve duro eso atrás de mi casa se llena el agua full y por eso hay bastante
35 sancudo y larvas, y creo que alado hay un pozo séptico que eso cuando se llena sale por ahí la esquina
36 de mi casa y eso da un mal olor esa es mi inquietud que por favor me ayude arreglando eso, gracias.

37 **El Señor Alcalde:** Gracias por su intervención, por favor el Director de Medio Ambiente, ver el tema del
38 pozo séptico dice haga la inspección porque si por ahí pasa el alcantarillado no tenían que hacer pozo
39 séptico haya, no sé qué suceda ahí, hagan un análisis y creo que lo que se les inunda es por el mismo
40 hecho de que se ha pasado, yo les aconsejo que revisen ustedes tiene recursos para poder solucionar
41 problemas emergentes también eso es estimado amigo

42 **Se concede el uso de la palabra a señor Thomas López:** señor Alcalde en respecto a lo que dijo el
43 compañero presidente Don Gustavo Quezada, sobre el muro el rompimiento, señor alcalde usted vea
44 con su equipo de trabajo el Concejal Rene Vélez, de que en esa curva habido ya algunas personas que
45 ya han muerto en esa entrada y salida de Puerto Rico, lo que queremos es que si con la maquinaria
46 enderezar un poco esa curva.

47 **El Señor Alcalde:** Bueno eso es netamente competencia del Concejo Provincia.

48 **Se concede el uso de la palabra al señor Thomas López:** si señor, lo hemos pedido cuantos años
49 esperemos no haya muertos, choques señor alcalde porque los carros pasan estacionados en la parte
50 de abajo, entonces señor alcalde les pido de favor nos ayude.

51 **El Señor Alcalde:** Anote por favor señor Rene Vélez para que solicite eso, si es posible pida firma de
52 todos ustedes, si valdría de que ustedes hagan un pedido con el presidente con firma para que le den a
53 Rene, y Rene pueda ingresar eso al Concejo Provincial, porque si hago trabajaos que le competen al
54 Concejo Provincial hago mal, tengo que estar mando Volquetas para tapar huecos a las vías, tengo que
55 mandar la cargadora para tapar huecos en la vía tengo que invertir en cosas que no son mi competencia
56 pero lo estoy haciendo porque quiero ayudar al pueblo es la voluntad de nosotros pero si ya el Concejo
57 Provincial lo tiene que hacer tiene que hacerlo, concejero y compañero, gracias yo se señor López que

Acta No 8

1 usted ha venido hablando siempre del mismo tema y ha venido por muchas ocasiones hablando del
2 mismo tema y no les hacen caso es tiempo que el pueblo se haga respetar he ir al Concejo Provincial
3 que tiene el apoyo y respaldo para que se levanten y hacerse escuchar la voz, que el Concejo Provincial
4 atienda sus responsabilidades atienda sus compromisos de una vez por todas.

5 **El Señor Alcalde:** Tiene la palabra Don Chamba.

6 **Se concede el uso de la palabra al señor Ismael Chamba:** Señor Alcalde señores Concejales muy
7 buenas tardes a todos ustedes, pues escuchamos que el presupuesto de Puerto Rico pues tenemos ahí
8 una cantidad, conversando con algunos compañeros nosotros hace un tiempo se socializo ya para hacer
9 aceras y bordillos de las calles 13 de noviembre, la calle Quito, la calle Loja y por más arriba de la iglesia
10 no es todo si no una parte no más, queremos el adoquinado hasta arriba la alcantarilla, porque el
11 problema de todo es en el invierno ese lodacero y en el verano pues empieza la polvareda que entra en
12 las casa, entonces pues si es que se va a socializar esa esa obra que se socialice no importa si ese
13 presupuesto no avanza para este año, si no que en la administración de ustedes se haga una obra pero
14 eso si una obra bien hecha y una obra que realmente el pueblo quede agradecido con la administración
15 de ustedes, eso es lo que queremos algunos compañeros, vamos a reunirnos sobre esa obra y ahora
16 que están aquí todos los técnicos aprovecho para decirles que verdaderamente se necesita eso, no es
17 que realmente es un lujo vivir en una calle con bordillos y aceras si no los niños salen se llenan de lodo y
18 como dijo el ex presidente correa hay que vivir bien haya que estar bien a si nos cueste, señor Alcalde
19 que se haga y si hay que pagar algún impuesto tenemos que hacerlo porque nosotros como
20 ciudadanos necesitamos vivir bien necesitamos estar en un ambiente bien todos, gracias.

21 **El Señor Alcalde:** Gracias Don Chamba, si Dios permite si todo va bien vendrá otro presupuesto
22 después de dos años y tendrás 80 mil más, si ustedes priorizan que se haga esa calle nosotros lo
23 hacemos si me dicen que lo hagamos haceras y bordillos o pavimentado nosotros lo hacemos aquí está
24 en manos de ustedes como pueblo, a nosotros lo que el pueblo por mayoría decida es una orden y un
25 mandato hacia nosotros, entonces yo creo que deben de tomar la mejor decisión más bien yo les felicito
26 por el dialogo que vayan a tener y la comprensión de aquello. Nela López tiene la palabra.

27 **Se concede el uso de la palabra a la señora Nela López:** Muy buenas tardes a todos los concejales y
28 señor Alcalde y ciudadanía en General, como lo ratificaba el día de ayer nos acompañó en la Unidad
29 Educativa que estuvimos realmente agradecerle a su equipo de trabajo a todos los concejales a la
30 vicealcaldesa y a todos los técnicos y técnicas que acompañen, realmente es de mucho orgullo tenerlos
31 aquí en territorio como lo menciono ya un compañero esto primera vez que se da, en ninguna de las
32 administraciones pasadas quizá se ha suscitado esto y esto es muy importante como digo ya que el
33 pueblo presenta sus necesidades frente a frente con la necesidades máxima en este caso como es usted
34 señor Alcalde Víctor Mielles, quiero que por favor se considere lo de la zanja que está en la unidad
35 educativa que se lo menciono el día de ayer a usted, sé que es parte de la Unida Educativa pero
36 recuerde que la Unidad Educativa pertenece a una comunidad entonces sería importante que también se
37 considere eso a los señores Directivos para que lo tengan también como una prioridad a la necesidad he
38 escuchado muchas necesidades hacia la comunidad ovia mente se tiene que realizar esa reunión de
39 trabajo, entonces porque eso nos llevaría más tiempo como ustedes saben es la primera sesión de
40 Concejo que se tiene aquí quizá es algo nuevo para cada uno de nosotros, quizá todos queramos hablar
41 a la vez, pero también todos tienen que comprenden que son las Autoridades las que tiene en este
42 momento la palabra y el derecho de llegar a una resolución a un acuerdo eso de mi parte como
43 representante de la Unidad Educativa, yo creo que lo más importante es realizar un recorrido con los
44 técnicos, también se había hablado de techado señor Alcalde pero como digo ya se realiza una reunión
45 con la Directiva para socializar, Felicitarle de ante mano y gracias.

46 **El Señor alcalde:** Gracias señora López, ya hemos conversado ayer, hay unos ciertos arreglos que hay
47 que hacer haya, compañera Mireya Valencia tiene la Palabra.

48 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Mireya Valencia:** Gracias señor alcalde, solamente
49 para hacer un pedido muy especial sobre todo aquí en la parte de la rejilla, en la piedra del señor Wilson
50 no se a quien le corresponda para que nos ayuden a arreglar porque también existe una persona con
51 discapacidad y sobre todo porque tiene algún problema alguna enfermedad entonces si me gustaría que
52 se intervenga en el tema de la rejilla señor Alcalde.

53 **El Señor Alcalde:** si, justamente tenemos el problema del agua que se viene por ahí no, entonces la
54 rejilla esta como hundida los pequeños carros que llegan y no cuidan ahí, director está aquí al frente, me
55 gustaría que vean y a ver si ponen una rejilla fuerte que aguante carros porque ahí ahora los carros los
56 hunden eso no va dentro del presupuesto de ustedes porque eso es un tema pequeño que nosotros lo
57 solucionamos, gracias concejala, Concejal Lenin tiene la palabra.

Acta No 8

1 **Se concede el uso de la palabra a la concejal Lenin Barragán:** Bueno, a mí no me han sesionado
2 anterior mente esos jueguitos, ya oficialmente ya lo han puesto entonces queda oficialmente ya
3 entregado esos juegos infantiles que los tenían votados, pero han tomado la decisión de ya ponerlos,
4 eso no más que nos donó el Gobierno de la Provincia en esta Gestión.

5 **El Señor Alcalde:** Gracias Concejal, les recuerdo terminando la sesión de concejo y nos trasladamos
6 por favor al tema de aquí de la escuela y también nos trasladamos también al tema de alcantarillado
7 compañeros, sigamos por favor abogada Priscila en calidad de secretaria continuemos.

8 **La Secretaria General: OCTAVO PUNTO -8.- Clausura de la sesión.**

9 **El Señor Alcalde:** Quiero agradecerles a cada uno de ustedes por recibirnos a ustedes, gracias
10 concejales, gracias compañeros y quiero pedirles a todos los que desean que puedan seguirlo en la
11 página del Gad Municipal de Puerto Quito, ahí se está publicando de todo lo que se está haciendo en la
12 Administración también pueden seguirnos en las páginas personales tanto de los Concejales y del
13 Alcalde, ahí están las páginas de comunicación y lo que es de alcaldía hay Instagram, Twitter, Tik Tok
14 hay tantas cosas pero lo importante es con el fin de comunicarles y sepan que están haciendo sus
15 empleados en calidad de alcalde y en calidad de Concejales, Dios los Bendiga a todas y todos queda
16 clausurada la sesión de Concejo.

17
18
19
20
21
22
23
24

Sr. Víctor Antonio Mieles Paladines
ALCALDE DEL CANTON PUERTO QUITO

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez
SECRETARIA GENERAL